



REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE FÚTBOL

Temporada 2014/2015

CIRCULAR Nº 67

VI CONGRESO INTERNACIONAL EN DERECHO DEL FÚTBOL

Los próximos días 13 y 14 de noviembre de 2015, la Real Federación Española de Fútbol, con la colaboración de UEFA y con el apoyo del Centro Internacional de Estudios en el Deporte (CIES), ha programado la VI edición del Congreso Internacional en Derecho del Fútbol, una actividad dedicada al análisis de los aspectos más problemáticos y destacados relacionados con el ordenamiento jurídico futbolístico.

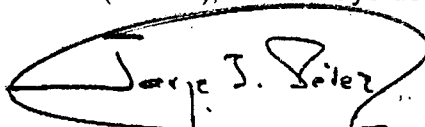
Este Congreso, que se celebrará una vez más en nuestra sede de Las Rozas (Madrid), cuenta con un panel de conferenciantes de marcado carácter internacional y primer nivel, especialistas todos ellos en aspectos prácticos de las relaciones jurídicas en el fútbol, representando a las organizaciones internacionales futbolísticas, así como a otras Federaciones Nacionales y a despachos profesionales dedicados al derecho del deporte en varios continentes.

Temas prácticos y de gran actualidad para todos los que se dedican a los aspectos jurídicos en el fútbol, como las últimas modificaciones al Reglamento sobre el Estatuto y la Transferencia de Jugadores de FIFA, el examen de la doctrina jurisprudencial del TAS y el debate sobre asuntos de máxima actualidad, como es la regulación de los TPO (Third Party Ownership) en el fútbol y las transferencias internacionales de jugadores menores de edad, sitúan a este Congreso Internacional como una oportunidad única para la formación en estas materias.

Adjunto a la presente se remite el programa del Congreso Internacional, debiendo tomar nota, dado el carácter internacional del mismo, que el número de plazas tiene carácter limitado.

Para cualquier información al respecto puede visitarse la dirección web del Congreso www.football-law.com, ponerse en contacto con el teléfono directo de la RFEF 91 495 98 34, o escribir un correo electrónico a legal@rfe.es.

Las Rozas (Madrid), 26 de mayo de 2015



Jorge J. Pérez Arias
Secretario General



VI CONGRESO INTERNACIONAL EN DERECHO DEL FÚTBOL

13/14 NOVIEMBRE 2015 MADRID

www.football-law.com

COMITÉ DE DIRECCIÓN

Angel María Villar. Presidente de la RFEF y Vicepresidente de FIFA y UEFA.
Jorge Pérez. Secretario General de la RFEF.

COMITÉ ORGANIZADOR

Kepa Larumbe. Director de la Asesoría Jurídica de la RFEF Director.
María Ruiz-Ayúcar. Abogada especializada en Derecho deportivo. Vocal.
Emilio García. Jefe del Departamento Disciplinario y de Integridad. UEFA. Vocal.
Michele Bernasconi. Árbitro del TAS. Vocal.

LUGAR DE CELEBRACIÓN

Real Federación Española de Fútbol. Ciudad del Fútbol. Avda. Ramon y Cajal s/n. 28232. Las Rozas. Madrid, España.

IDIOMAS

Traducción simultánea al inglés y español.

DOCUMENTACIÓN

A los asistentes se les entregará material didáctico relativo a las conferencias de los ponentes, así como un certificado de asistencia al mismo.

INSCRIPCIONES

El número de plazas del VI Congreso es limitado. Las inscripciones deberán formalizarse antes del 15 de septiembre de 2015, mediante transferencia bancaria de 550 €.

PROCEDIMIENTO DE INSCRIPCIÓN

1) Realizar transferencia al número de cuenta del Banco Español de Crédito (Banesto), cuyo titular es la Fundación de la Real Federación Española de Fútbol, indicando el nombre de la persona que efectúa la inscripción:

Desde España:

C/C: 0030 8186 09 0001079271

Desde el extranjero:

IBAN: ES83 0030 8186 0900 0107 9271

SWIFT: BSCHESMMXXX

2) Remitir copia de la transferencia bancaria, junto con los datos personales (nombre, apellidos, dirección, teléfono y correo electrónico de contacto) a Pedro Varas (Manager de Admisiones), e-mail: legal@rfef.es, con el asunto "VI Congreso Derecho del Fútbol Internacional".

3) La inscripción quedará sujeta a la confirmación por parte de la organización, la cual se realizará oportunamente a partir del 20 de septiembre de 2015. En caso contrario, la transferencia de la tasa académica será reintegrada.

CONTACTO E INFORMACIÓN

Sr. Pedro Varas

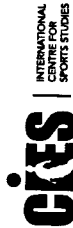
TEL (+34) 91 495 98 34

FAX (+34) 91 495 98 01

E-mail: legal@rfef.es

Web: www.football-law.com/ www.rfef.es

Con el apoyo de:



Con la colaboración de:



Bienvenidos!

Han pasado prácticamente diez años desde que la Real Federación Española de Fútbol (RFEF) lanzara la primera edición de su Congreso Internacional en Derecho del Fútbol. Desde aquella fecha, las relaciones -a veces complejas- entre el fútbol y el derecho han seguido evolucionando de manera exponencial y el debate común sobre estas interconexiones se hace, si cabe, más necesario.

Con esta clara voluntad de seguir avanzando en el análisis de las diferentes problemáticas que se entremezclan en nuestras dos pasiones diarias -el fútbol y el derecho-, tenemos el placer de presentar la VI Edición del Congreso Internacional, que se celebrará en Madrid los días 13 y 14 de noviembre de 2015.

Kepa Larumbe, Director de la Asesoría Jurídica, RFEF

V13

9:00 h. Entrega de documentación /Desayuno de bienvenida.

10:00 h. Conferencia de apertura: "¿Es necesaria una reforma institucional para el TAS? El caso Pechstein y los Derechos Humanos".

Ponente:
Massimo Coccia, Profesor y Árbitro del TAS. Roma. Italia.

Asisten:
Angel M^a Villar, Presidente de la RFEF y Vicepresidente de la FIFA y de la UEFA.
Alejandro Blanco Bravo, Presidente del Comité Olímpico Español.

Kepa Larumbe, Director de la Asesoría Jurídica de la RFEF.

11:15 - 11:30 h. Descanso.

Moderador mañana: Marta Ruiz-Ayúcar, Abogada especializada en Derecho Deportivo. Lucerna (Suiza).

S14

17:00 h. Conferencia: "El nuevo Artículo 18ter del Reglamento sobre el Estatuto y la Transferencia de Jugadores de la FIFA".

Ponente:
Omar Ongaro, Jefe del Departamento del Estatuto del Jugador. FIFA. Zürich, Suiza.

18:30 h. Mesa Redonda: "Fondos de Inversión en el fútbol: la nueva regulación a debate".

Moderador:
Gorka Villar, Abogado. CEO CONMEBOL. Asunción, Paraguay.

Ponentes:
Marc Cavallero, Jefe de Disciplina y Gobernanza. FIFA, Zürich, Suiza.
Alasdair Bell, Director Legal, UEFA, Nyon, Suiza.

Santiago Nebot, Miembro de la Cámara de Resolución de Disputas de la FIFA, Madrid, España.
Marcos Motta, Abogado especializado en Derecho Deportivo, Sao Paulo, Brasil.

21:00 h. Cena oficial del Congreso.

Moderador mañana: Gaspar Rosety, Asesor de Presidencia, RFEF, Madrid (España).

9:30 h. Conferencia: "10 cuestiones prácticas a evitar en un procedimiento ante el TAS".

Ponente:
Rui Botica Santos, Arbitro del TAS, Macao, China.

10:45 - 11:00 h. Descanso.

11:00 h. Conferencia: "TAS & Fútbol: Principales laudos de 2013-2015 (II)".

Ponente:
Martin Schimke, Abogado y Árbitro del TAS, Dusseldorf, Alemania.

12:15 h. Conferencia: "La transferencia Internacional de jugadores menores a la luz del artículo 19 del Reglamento de Transferencias de la FIFA y la Jurisprudencia del TAS".

Ponente:
Angelo Rigopoulos, Abogado, División Legal, UEFA, Nyon, Suiza.

13:30 - 17:00 h. Descanso.

13:30 h. Acto de clausura.
Sr. Angel M^a Villar, Liona, Presidente de la RFEF y Vicepresidente de la FIFA y de la UEFA.